

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"MASCOTAS S.A." CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2015.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 12 días del Mes de Marzo del Dos Mil Quince, siendo las 10H30, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Atarazana Si 2 se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía MASCOTAS S.A. los Señores:

JOSE GERARDO VITERI CHUSAN con el 50% de Participación

PAULINO ANTONIO VERA MOSQUERA con el 50% de Participación

Quienes resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el Señor JOSE VITERI CHUSAN y como Secretario el Señor PAULINO VITERI MOSQUERA para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio que termina del año 2014
- 2.- Aprobación de los Informes del Administrador y Comisario del ejercicio del 2014

Una vez que el Secretario de la Junta elaboro la lista de asistentes, en la que se constata la presencia de la totalidad del Capital Social, el Señor Presidente, declara legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebracion de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del orden del día, por lo que toma la palabra el señor JOSE VITERI CHUSAN, Presidente de la Junta, quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías por lo que luego de una breve la revisión y de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra el señor JOSE VITERI CHUSAN, Presidente de la Junta, quien manifiesta que una vez leído los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2014, es necesario el pronunciamiento de los accionistas, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió : Aprobar los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h55.

Guayaquil, Marzo 12 de 2015



**JOSE GERARDO VITERI CH.**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**PAULINO ANTONIO VITERI M**  
ACCIONISTA Y SECRETARIO